

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 1 - MAPA DE RIEGOS PERIODO: ENERO - ABRIL 2024



				Fack- J-		Monitoreo Resp	oonsable del Proceso	Seguir	miento Oficina de Control Interno
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
Subcomponente/Proce so 1 Política de Administración del riesgo	1.1 Revisión y actualización de la Política de Administración del riesgo del Municipio de Chía, adoptada mediante Resolución 4578 de 2019	Administración del	Alta dirección y equipo de gobierno	1/02/2024	31/12/2024	100%	Se revisó y aprobó la actualización de la Política de Administración del riesgo en el Comité Institucional de gestión de desempeño el 17 de agosto de 2023.	Cumplida	Actividad finalizada. Se recomienda socializar a todos los servidores públicos la nueva política.
Subcomponente/Proce so 2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	2.1 Identificación de los riesgos de corrupción de acuerdo al mapa de procesos	Matrices de riesgos de corrupción	Secretarias responsables de los procesos de la Administración Municipal	22/11/2023	6/12/2023	100%	Se realiza identificación de riesgos de corrupción por parte de los responsables de los procesos	Cumplida	Actividades cumplidas en los tiempos establecidos.
	2.2 Consolidación de los riesgos identificados en cada dependencia y asistencia técnica	Matrices de riesgos de corrupción revisadas, ajustadas y consolidadas		1/12/2023	27/12/2023	100%	Se realiza la consolidación de los riesgos y se realiza la publicación para posibles ajustes y/o modificaciones	Cumplida	
Subcomponente/Proce so 3 Consulta y Divulgación		de Atención al	Secretaria de Participación ciudadana y demás Secretarías responsables de los procesos de la Administración Municipal	28/12/2023	28/01/2024	100%	El documento para la vigencia 2024, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, fue publicado en la página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía	Cumplida	
	3.2 Publicación del documento definitivo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la pagina web		Secretaría de Planeación Oficina asesora de Comunicación Prensa y Protocolo	31/01/2024	31/01/2024	100%	Se realiza la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2024 el día 31/01/2024	Cumplida	
Subcomponente/Proce so 4 Monitoreo y Revisión	Monitoreo del cumplimiento de acciones planteadas en las matrices de riesgo de corrupción, análisis de los ajustes solicitados y actualización de los formatos en caso de ser necesario	riesgos de corrupción, reporte de ajustes y	Secretaría de Planeación Secretarias responsables de los procesos de la Administración Municipal	1/02/2024	31/12/2024	33%	Se realizan los ajustes y actualizaciones según lo solicitado por las diferentes secretarias	Con avance	Se observa que la primera línea de defensa del MIPG, realiza monitoreo a los controles implementados. Es importante que la segunda línea defensa (planeación y/o secretaria general) realice monitoreo a las actividades anticipándose a los seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno

					Fecha de		Monitoreo Resp	oonsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
Subcomponente		Actividades	Meta o producto	Responsable	inicio	Fecha final	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
Subcomponente/Proce so 5 Seguimiento	5.1		de los Informes de	Interno	10/05/2024 10/09/2024 10/01/2025	10/05/2024 10/09/2024 10/01/2025		Se realiza seguimiento por parte de la oficina de Control Interno de acuerdo a las fechas establecidas		El primer seguimiento se emite con corte a 30-04-2024 y es publicado en el link de transparencia.
		•					81%			



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 1 - RIESGOS DE CORRUPCIÓN PERIODO: ENERO - ABRIL 2024



ĺ	tem	Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	oacto Residual	e Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiemno	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguim	niento Oficina de Control Interno
		Proceso	Mesge	Guusa	Conscouchdias	Proba	Imp Riesgo F	Opción de	Additional de Control	Coponic	Responsable	Тетро	indicaco.	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
	1	Gestión de Planificación	terceros mediante la aprobación o reglamentación de servicios y trámites administrativos generados dentro del proceso de planificación estratégica generen condiciones normativas sin el lieno e requisitos o con el requisitos o con	parte de terceros de beneficios o incentivos a funcionarios que intervienen en la reglamentación de instrumentos de ordenamiento del territorio municipal. Intereses personales de funcionarios públicos y contratistas Bajo sentido de pertenencia y compromiso por parte de funcionarios por parte de funcionarios y compromiso por parte de funcionarios y profesionales	Imposibilidad de concretar un modelo de ocupación sostenible y que responda al interés	Rara ve	Mayor Atto	Reducir el riesgo	Publicación de los actos administrativos en todos los medios oficiales disponibles Disponer de mecanismos de participación ciudadana Facilitar la denuncia e intervención ciudadana Vistos buenos y firmas en los conceptos relacionados con el ordenamiento territorial, por parte del Director de la dependencia y del funcionario responsable del tramite	Buzón de sugerencias Archivo documental/con	Director de Ordenamiento Territorial y Plusvalia	Diario	# de instrumentos de ordenamiento territorial publicados en oficiales de la administración/ # de instrumentos de ordenamiento territorial expedidos x 100 **EFICIENCIA ((# de casos de riesgos materializados periodo actual - # de casos de riesgos materializados periodo anterior) / # de casos de riesgos materializados periodo anterior) x 100 *EFICACIA # de conceptos y certificaciones emitidos por la dependencia con los correspondientes vistos buenos de parte del director de dependencia/ # de conceptos y certificaciones emitidas por la dependencia con los correspondientes vistos buenos de parte del director de dependencia/ # de conceptos y certificaciones emitidas por la dependencia con los correspondientes vistos buenos de parte del cirector de dependencia/ # de conceptos y certificaciones emitidas por la dependencia X 100	33%	1. En el cuatrimestre-2024, no se han expedido actos administrativos. 2. Se realizo acompañamiento a la elaboración del Plan de Desarrollo 2024-2027 por secretarias en diferentes sectores del Municipio, con la participación de la comunidad, Link https://www.chiacundinamarca.gov.co/ 4. Se efectuaron 876 tramites, con celación a solicitudes de uso de suelo, certificados de riesgo, norma urbanística, reserva vial y PQR'S, según consta en los sistemas de CORRYCOM y conforme a las funciones de la Dirección de Ordenamiento Territorial, los cuales se relacionan de la siguiente manera:		Se recomienda al proceso, realizar monitoreo permanente al control planteado a fin de evitar se materialice el riesgo identificado

Íten	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias		pacto Residual	de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
	Floceso				Probi	Riesgo F	Opción						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
2		información y	parte de terceros de beneficios o incentivos de incentivos que intervienen en la reglamentación de instrumentos de ordenamiento del territorio municipal. Intereses personales de runcionarios públicos y contratistas Bajo sentido de pertenencia y compromisos po compromisos po contrates	Desviación de recursos. Pérdida de credibilidad en la entidad. Sanciones Disciplinarias Exclusión de población necesitada de los programas sociales.	probable	Moderado	reducir el riesgo	Efectuar de forma aleatoria visitas en campo soportadas en e sistema de información geográfico (SiG), que permitan corroborar los datos obtenidos y diligenciados en la ficha del Sisbén IV. Contrastar de forma aleatoria la información suministrada por e arquitecto solicitante al sistemas de estratificación socioeconómica con respecto al expediente físico que reposa en la Dirección de Urbanismo	Fotográfico, Georreferencia ción, Formato Preestablecido		Mensual	(Número de Fichas diligenciadas correctamente / Número de fichas revisadas)*100 Número de expedientes revisados / número total de expedientes con emisión de expedientes con emisión de esteritidades mediante el sistema de estratificación socioeconómica	33%	El trabajo de campo se hizo en forma aleatoria en donde se evidencia que no hay novedades en los archivos existentes en el sistema Sisbén IV el cual reposa en el servidor de la oficina DIRSIE. el formato de verificación es debidamente diligenciado/ se adjunta registro fotográfico que lo soporta. se adjunta acta del comité permanente de estratificación, en donde se revisó la reclamación existente, se georreferencian las solicitudes de estratificación nuevas y existentes, con los debidos soportes del sistema	Con avance	Se observa que el proceso esta realizando las actividades de control planteadas. Se recomienda monitorear los controles implementados
	Tecnologías de la	Incumplimiento er la Ejecución de Contratos correctos de Investigación, Desarrollo Innovación	inadecuada de la infraestructura existente para la implementación de nuevos proyectos. "Ausencia de seguimiento a los informes de ejecución de los contratos o convenios "Manipulación de so documentos precontractuales en	*Entorpecer el desarrollo de actividades de investigación, Desarrollo e innovación de la oficina TIC	3.5	Moderado	Reducir	Evaluación de los resultados en cada etapa con respecto a las características del proyecto "Verificar el cumplimiento de las características del proyecto. "Seguimiento a los planes de calidad establecidos por los contratos	evaluación a cumplimiento del contrato	Jefe Oficina TIC	*En la etapa de estructurac ión de contratos *Según cronogram a y cada vez que se apruebe un proyecto	*Eficacia (Porcentaje de avance ejecutado / Porcentaje de avance programado) *100	2%	En el periodo enero - Abril la Oficina TIC presentó de forma oportuna los documentos precontractuales para llevar a cabo la contratación necesaria que lleve al cumplimiento de los proyectos. Los supervisor realiza la revisión de las actividades desarrolladas por los contratistas y retroalimentan la necesidad del cumplimiento de todas las obligaciones del contrato mensualmente. Evidencias de avance en la plataforma Sitesigo y de informes el la plataforma SECOP II https://municipiochia-my.sharepoint.com/cb/g/personal/luis_quintero_chia_gov_co/ESuL8N 0ESpJKkn-XIT64RN0BxHHSbDTzSDwsCJd737QiZQ?e=H94sYz	Con avance	El porcentaje reportado por el proceso es bastante bajo, se recomienda revisar el avance de las actividades y agilizar su cumplimiento
3		los aplicativos de	e información, contenida en las bases de datos, de los desarrollos	* Altoropión do la	Posible	Mayor	Reducir	Formalizar el proceso de elaboración firma del acuerdo de confidencialidad de la información a funcionarios y/o contratistas.	aceptado y socializado o apropiado por las partes que	Comité de Seguridad de la Información (Función Pública, Contratación, Jurídica, Prensa y Oficina TIC)		(Proceso en estado elaborado, aceptado y socializado o apropiado / Proceso finalizado) * 100	5%	Se estableció a través del Modelo de seguridad y privacidad de la información, la creación del comité de seguridad y privacidad de la información. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/eliany_montejo_chia_gov_co/Efr2b Ss_sGBPoV-0rZ5fBVAB3O7Lg3-S2ISLMqVr3X0MIw?e=WANFQh	Con avance	Al respecto es importante atender las recomendaciones dadas en el informe de derechos de autor de la vigencia 2023, toda vez que es importante realizar la inscripción de los aplicativos propios ante la entidad correspondiente.
		los equipos	Indisponibilidad		Posible	Mayor	Reducir	En GLPI, categorizar como incidentes, aquellos casos en los cuales, debido a una falla se produzca la interrupción de servicio, brindando en un menor tiempo una solución definitiva y/o proporcionar un equipo de soporte mientras se restablece e funcionamiento del equipo que presenta la falla.	registrados er GLPI I	Jefe Oficina TIC	Continuo	(Número de casos solicitados / número de casos solucionados en el tiempo establecido)*100	33%	Se han atendido 1106 casos, en el tiempo establecido, de 1106 solicitudes hechas por parte de los funcionarios de la administración municipal y resueltas satisfactoriamente. https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/andres_moreno_chia_gov_co/EkM1 BrwlVHpGnU1oC_w_tYBmtjDCUFqgaJRKGYv2k2Nfg?e=76UsU4	Con avance	Se cuenta con punto de control por parte del proceso, se recomienda continuar con el monitoreo permanente.

	Dependencia/				ilidad	pacto Residual	Manejo							Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	iento Oficina de Control Interno
tem	Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probab	Impa Riesgo R	Opción de	Actividad de Control	Soporte	Responsable Tie	empo	Indicador _	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
4		parte de los funcionarios y/contratistas que intervienen en el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a los Organismos de Acción Comunal, mediante el acceso, uso y/c validación inadecuada de la información suministrada por las	políticas de control del proceso de Inspección, Vigilancia y Control. * Tráfico de influencias.		a Posib	Moderado	Reducir el riesgo	Verificación del cumplimiento los requisitos de la Ley 2166 de 2021 por parte de los organismos de acción comunal, avalados por el equipo profesional de la secretaría mediante actos administrativos proyectados por el responsable del proceso y expedidos, aprobados y suscritos por el(la) secretario(a) de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	verificados y avalados por los profesionales y el responsable	Acción Comunitaria	imest	(Numero de actos administrativos verificados y expedidos / Total de visitas de IVC realizadas) * 100	33%	La profesional encargada del proceso proyectó dos (2) resoluciones de reconocimiento, modificatorias y de registro de nuevos dignatarios de las OAC con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad comunal, las cuales fueron revisadas por la secretaria de despacho. Posteriormente se realizó la notificación de estos actos administrativos a las organizaciones comunales. Se proyectaron nueve (9) certificaciones de existencia y representación legal, las cuales fueron revisadas por la funcionaria encargada del tema y aprobadas por la secretaria de despacho, las mismas se elaboraron conforme a la información que reposa en la resolución de reconocimiento de cada OAC. Se realizó la proyección de dos (2) autos de cargos vacantes, los cuales fueron revisados por la profesional responsable del proceso y aprobados por la secretaria de despacho. Se llevaron a cabo cuatro (4) acompañamientos individualizados a las organizaciones comunales a través de la profesional de planta encargada de las actividades con las OAC, para orientación en temas electorales y ruta de manejo de conflictos organizacionales. Se realizó la revisión de dos (2) estatutos que fueron radicados por la OAC, por parte de la profesional responsable del tema, se emitieron las recomendaciones teniendo en cuenta la normatividad omunual.	Con avance	Se cuenta con control implementado. Es importante realizar monitoreo permanente a fin de evitar se materialice el riesgo identificado.
5	Gestión Participación Ciudadana	total de la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad en la documentación de los organismos de acción comunal	de un superior, abuso de poder. Tráfico de influencias. Inmoralidad del	organismos de acciór comunal. I Proceso disciplinario a funcionario encargado de proceso.	n s s n Posib	Mayor	Reducir el riesgo	Verificación y actualización de las carpetas de todos los organismos de acción comunal, haciendo seguimiento de la normatividad vigente.	verificación de contenido de	Secretario de Participación Ciudadana y acción comunitaria	Cuatrime	(Total de carpetas verificadas en existencia en el archivo documental de la secretaria / Total de carpetas en inventario del archivo documental de la secretaria) * 100	33%	comunal. Se creó la carpeta digital en OneDrive 2024, donde reposa la gestión que se realiza con las organizaciones comunales , donde reposa información como autos, bases de datos, actos administrativos, entre otros. Se han archivado los documentos radicados por las OAC en el expediente documental de cada organización, tales como actas, documentos de proceso electoral, actos administrativos, autos, respuestas a derechos de petición, entre otros. Se digitalizó la información como autos y resoluciones expedidas en los primeros cuatro meses de la vigencia 2024.	Con avance	Es importante que la información contenida en las carpetas este articulada con las Tablas de Retención Documental que actualmente se encuentra vigentes para la administración municipal, toda vez que la información digital aún no esta aprobada.
		Uso indebido de la información de los ciudadanos que realizan su registro en las bases de datos,	dádivas al servidor público. Intereses particulares. Inmoralidad del servidor público.	Violación de la Ley 158* de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 Protección de Datos Personales.	Posit	Mayor	Reducir el riesgo	Cumplimiento de la cláusula de confidencialidad consignada en las obligaciones especificas de contrato de prestación de servicios, "Proteger y garantizar la confidencialidad y uso en en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. De igual forma el compromiso que todos los productos elaborados y construidos en el desarrollo del contrato, pertenecen a la Alcaldía Municipal de Chía."	cumplimiento de las obligaciones contractuales.	contrato de	atrimest	Número de incumplimientos contractuales reportados en relación a la violación de la Ley de Protección de Datos Personales.	33%	Los datos personales de los ciudadanos no reposan en micrositio, un servidor público centraliza la información en un archivo, el cual tiene acceso limitado. No obstante, la base de datos de la información correspondiente a los dignatarios de las organizaciones de acción comunal se encuentra a disposición de los funcionarios encargados del tema correspondiente. Los supervisores de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión no han reportado incumplimiento de la cláusula de confidencialidad.	Con avance	Se observa que se cuenta con punto de control dentro de los contratos de prestación de servicios. Se recomienda incluir adocumento de confidencialidad firmado por las personas que laboran en la Secretaria.
7	Comunicación Estratégica	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, dentro de las actividades ofrecidas por el proceso de comunicación estratégica	económicos por parte de los oferentes.	Detrimento patrimonial. Sobrecostos. Demandas y demás acciones jurídicas. Detrimento de la imagen de la entidad ante sus grupos de valor. Investigaciones disciplinarias.	Modera	Moderado	Reducir el riesgo	Revisar la información divulgada por los medios de comunicación en la que se involucre al municipio. Participar en las capacitaciones programadas por la función pública en temas de código disciplinario	Normograma. Acta de capacitación y reunión Registros de asistencia Informes de gestión	Jefe Oficina Asesora de Comunicación, Prensa y Protocolo	nestra I	Número de actividades de control realizadas / Número de actividades de control programadas	0%	La herramienta Secop II a permitido, la transparencia de la información en la contratación, en lo corrido del 2024 se han realizados contratos de OPS y estamos a la espera del plan de capacitación de la alcaldía para permitir actualizar los conocimientos es contratación estatal	Sin avance	Lo reportado por el proceso no permite evidenciar los controles implementados para prevenir la materialización del riesgo identificado, situación que debe ser evaluada por la jefe de Oficina de Prensa

ĺte	Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	oacto Residual	e Mane jo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiemno	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
	··· Proceso	Meago	Guusu	Conscouensias		Impacto Riesgo Residual	Opción de Manejo	Assirtate de Sonito	Coponic	Responsable	Tiempo	indicads:	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
			Desconocimiento de los cambios en la regulación y la normatividad													
	Gestión de Salud	Probabilidad de recibir o solicitata cualquier dádiva o beneficio a nombre propio c de terceros cor el fin expedir ur concepto sanitario favorable	por parte del los Administradores de los establecimientos de comercio	Falta de credibilidad en la entidad publica Investigaciones y sanciones disciplinarias, para el funcionario	Rara v	Moderado x Bajo	Reducir riesgos	Implementar estrategias de comunicación e información sobre la gratuidad en la expedición de conceptos sanitarios a los administradores de establecimientos de comercio a través de la oficina de prensa	Evidencias de la publicación la estrategias usada	Director(a) Vigilancia y Control	Semestra I	(estrategias ejecutadas / estrategias programadas) *100	60%	ESTRATEGIAS PROGRAMADAS 1. INSERTAR LEYENDA ANTICORRUPCIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE IVC (ACTAS DE VISITA SANITARIA): Los funcionarios que realizan visitas de inspección, vigilancia y contro deberán incluir dentro de las observaciones una leyenda aclaratoria que indique que tanto la visita sanitaria como le expedición de certificado sanitario son gratuitos, de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción). De igual manera, se hace la solicitud al ingeniero encargado del software SICRIESSAN (SOFTWARE para el diligenciamiento de actas de manera digital) con el que cuenta la Secretaria de Salud para que se incluya de manera predeterminada esta misma leyenda. 2. INSERTAR LEYENDA ANTICORRUPCIÓN EN EL CERTIFICADO SANITARIO (ACTAS DE VISITA SANITARIA): Una vez se obtiene concepto sanitario favorable, la Secretaria de Salud procede a emitim o certificado sanitario, documento que acredita que e establecimiento recibió concepto sanitaria favorable y su vigencia por lo tanto, se incluyó en dicho documento la leyenda "la Secretaria de Salud informa que la visita sanitaria y la expedición del certificado sanitario son gratuitos (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción). 3. DISEÑAR Y PUBLICAR UN PIEZA GRÁFICA EN LA PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA Y REDES SOCIALES: La pieza gráfica aclara que la visita sanitaria y la expedición del certificado sanitario son gratuitos y las vías por las cuales el propietario del establecimiento puede hacer la solicitud de visita sanitaria. Se envía a la Oficina de Asesora de comunicaciones prensa y protocolo la creación de urbanner informativo como estrategia comunicación e información para ser publicado en la página de la Alcaldía Municipal de chía de la Secretaria de Salud de Chía a través de la Dirección de Vigilancia establecimientos abiertos al público NO TIENE COSTO y que los puede solicitar de manera virtual a través de la Dirección de Vigilancia establecimientos para corroborar que la visita se manera aleatoria para verificar la programación por enfoque de riesgo, e diligenci		Se evidencia que para el primer cuatrimestre del 2024, la Secretaria de Salud ha implementado estrategias a fin de prevenir el riesgo detectado. Se recomienda continuar con el monitoreo permanente del control implementado
			Trafico de influencias (Arriguismo, persona influyente) Psicológicas del servidor publico y/o contratistas motivadas por					Capacitaciones al personal del código único disciplinario en el momento de la firma del contrato			Anual	(Profesionales capacitados/ Profesionales contratados de la DVC)*100	87%	El día 04 de abril de 2024 se realizó la inducción a los contratistas de la Secretaría de Salud y a los funcionarios que realizan inspección, vigilancia y control: dentro de los lineamientos se incluyó que la visita sanitaria no tiene ningún costo, que no es viable brindar asesoria c diseñar los documentos de los establecimientos, que la visita se debe realizar en acompañamiento de una persona del establecimiento y se debe dejar copia del acta en el establecimiento en un término no mayor a 5 días. De igual manera, se realizó una capacitación del código único discibilnario el día 26 de abril de 2024 a todos los funcionarios de la		En los soportes anexados, se observa cumplimiento a lo programado como punto de control. Es importante continuar con las capacitaciones del personal nuevo que ingrese a la Secretaria y de esta manera evitar que riesgo se materialice.

ĺt	em	Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	ıbilidad	acto	Residual	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
		Proceso				Proba	트	Riesgo						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
				insatisfacciones socio económicas											dependencia y otra en el mes de julio, una vez se complete el personal de la Secretaría y sean nombrados todos los funcionarios de planta.		
	10		Direccionamiento de vinculación y ascensos de docentes y/o personal administrativo sin el cumplimiento de requisitos legales	económicos	Nombramientos y posesión de docentes y/o sin la formación académica, experiencia requerida o con antecedentes disciplinarios, judiciales y/o fiscales que los inhabilitaría para acceder al cargo.	Rara vez	Mayor		Revisar previo al actoradiministrativos de nombramiento ascenso los respectivos soportifrente a los requisitos	te de nombramiento d	Director(a) administrativo y financiero Secretario(a) de Educación	nombrami ento o	Eficiencia ((# de nombramientos que cumplen la totalidad de los requisitos/# de nombramientos) x 100	33%	Para el período reportado, se han generado 26 solicitudes relacionados con Inscripción en el Escalafón Nacional Docente, ascenso y mejoramiento salarial. De estos procesos 14 corresponden a solicitudes realizadas por docentes de Establecimientos Educativos Privados, 12 a docentes y directivos docentes que hacen parte de la planta viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional al Municipio de Chía. Los Actos Administrativos correspondientes a estas solicitudes se tramitan una vez se verifica el cumplimiento de requisitos.	Con avance	Se evidencia que se cuentan con puntos de control implementados, se recomienda continuar con el monitoreo permanente a las actividades programadas
				Influencia e intereses personales para favorecer a terceros	Sanciones disciplinarias, fiscales o penales					le Reporte de la Sistema la Maestro le Lista de				33%	Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2024, en el marco de la Planta Viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, se realizaron 53 nombramientos dentro de la planta de docentes y Directivos Docentes, así:		
				Carencia de control en el seguimiento	Pérdida de imagen institucional Pérdida de confianza en lo publico	Probable	Catastrófico	Fuerte	Validar la información de lo estudiantes de las IE beneficiados con la estrategia o movilidad escolar vs estudiante matriculados en la plataforma d	O Ventanilla Única le de Servicios s SIMAT	Director(a) de Gestión y Fomento Educativo Secretario(a) de		Eficiencia ((# de casos de riesgos materializados periodo actual - # de casos de riesgos materializados periodo anterior) / # de casos de riesgos de riesgos	36%	Antes de cada pago se hace el respectivo cruce de información SIMAT para establecer si el estudiante se encuentra en estado MATRICULADO. Posterior al cruce SIMAT se remite a las IEO el archivo "verificación de asistencias" a fin de obtener información desde las IEO sobre la asistencia día a día de cada uno de los estudiantes con estado MATRICULADO en SIMAT.	Con avance	Se observan controles implementados y soportados con evidencias.
		Gestión Educativa			Detrimento patrimonial Enriquecimiento ilicito de terceros Investigaciones disciplinarias				Retirar automáticamente estrategia de movilidad escolar da aquellos estudiantes qu presenten ausencia injustificad de 10 días o mas durante el me de acuerdo con el reporte qu entregue la IEO.	ae la ee	Educación		materializados periodo anterior) x 100	36%	Se tiene contemplado en la Resolución que gestiona la estrategia de permanencia "movilidad escolar" el cumplimiento de los estudiantes y los requisitos que tienen que cumplir para la liquidación de la estrategia. De la misma manera se tiene estructurado un manual operativo y un cuadernillo donde se detallan los criterios por los cuales un estudiante puede perder el beneficio de la estrategia de permanencia "movilidad escolar"		
	11			Excesiva discrecionalidad					Realizar un control permanent entre los estudiantes matriculado en el SIMAT contra los niños qu reciben la ración del PAE en la IEO del municipio.	e e				30%	Semanalmente se remite al operador PAE el estado de la matrícula por cada IEO y sede, remitiendo únicamente los estudiantes que en SIMAT se encuentran en estado MATRICULADO.		
									Realizar periódicamente la auditorias de matrícula .					50%	Como está contemplado en la Resolución MEN y SEM que gestiona el proceso de cobertura educativa y establece las auditorias de matrícula SIMAT; cada primer semestre se focalizan las IEO a las cuales se les hace la auditoría de matrícula en sus fases I y II.		
									Realizar los cortes de pago operador del PAE de acuerdo co el número de raciones certificada por cada rector de las IEO	n				30%	Los pagos de la estrategia de permanencia "programa de alimentación escolar-PAE" se hacen de acuerdo a los avances de entregas de raciones que se van dando cada mes, esto, contrastado con el estado de la matrícula SIMAT en cada una de las 12 IEO y sus sedes.		
	12		Favorecimiento de terceros en el direccionamiento de la contratación	inadecuada e innecesaria de bienes o servicios. Tráfico de influencias	Beneficios económicos a favor de terceros Aplazamiento o declaración de desierto de un proceso Malversación de recursos Investigaciones penales y /o disciplinarias Detrimento en el		Catastrófico	Free	Adelantar los proceso contractuales de la dependencia conforme las modalidade establecidas en la normativida vigente, Realizando verificació que permita determinar idoneidad de oferentes para prestación de servicios	a, Plan anual de adquisiciones ad estudios previos		mensual	(# requisitos contractuales validados / # Ofertas recibidas) * 100	33%	Los procesos contractuales adelantados durante el primer cuatrimestre, han sido generado se dan en el marco de la normatividad vigente y su estructuración y publicación se realiza a través de la plataforma SECOP II	Con avance	Se cuenta con soportes de los procesos contractuales realizados por la Secretaria. Es importante que como primera linea de defensa del MIPG se realice monitoreo permanentes al control implementado.

Íte	m Dependencia Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	abilidad	pacto Residual	de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguir	niento Oficina de Control Interno
	Floceso				Prob	Imi Riesgo	Opción						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
			a en la ejecución del proceso de a protección a o consumidor	I Los consumidores no neciban oportunamente e respuesta y/o solución a Il su reclamación	Posible	Mayor	Reducir el Riesgo	Solicitar informes del estado de cada proceso	Informe de estado de cada proceso		Semestra 	Número de procesos que incumplen términos legales / número de procesos * 100	33%	Se adjunta base de datos en la que se observa el estado de cada proceso. https://municipiochia- my.sharepoint.com/:x/f/personal/juan_quiroz_chia_gov_co/Document s/BASE%20DE%20DATOS/Base%20de%20datos%20protecci%C3 %63n%20al%20consumidor%20Ultimo%202024.xlsx?d=wf266a8e72 77343d8bbecdf4861e6e47f&csf=1&web=1&e=cmS5bT	Con avance	Se cuenta con base de datos en el que se relaciona el estado de cada proceso. Se recomienda continuar con el monitoreo de lo programado como punto de control
		del proceso d Gobierno	e Desconocimiento y del proceso normatividad para adelantar los procesos el contractuales	Beneficios económicos a y favor de terceros a s Aplazamiento o declaración de desierto de un proceso	Rara vez	Moderado	Evitar el riesgo	Desarrollar Plan de capacitación en temas contractuales	Listados de asistencia	Secretario(a) de Gobierno	Semestra I	Número de procesos contractuales suscritos / número de procesos precontractuales radicados * 100	0%	Aun no se ha iniciado el plan de capacitación para la presente vigencia	Sin avance	Al respecto de lo reportado por el proceso, es importante que como primera linea de defensa realice monitoreo permanente a los controles propuestos a fin de evitar que el riesgo identificado se materialice.
		requisitos o co desviación d poder.	n Adquisición e inadecuada e innecesaria de bienes servicios.	Malversación de recursos el l'investigaciones penales y /o disciplinarias el patrimonio				Verificar el cumplimiento del plan de contratación	Plan de contratación		Semestra I			La evaluación se realiza por semestre, por tanto a la fecha no se ha realizado		
			Incumplimiento de procedimiento legal establecido para las conciliaciones	Vulneración al debido Il proceso y fallos en contra de la persona o afectada	Rara vez	Mayor	Reducir el riesgo	audiencias Revisión de actas y constancias expedidas por el conciliador, según los casos programados.	constancias	Director(a) de Derechos y Resolución de Conflictos	Mensual	Número de conciliaciones sin el debido proceso/ Número de conciliaciones solicitadasX100	33%	Las audiencias de conciliación se realizaron en debida forma, con el proceso establecido en el ordenamiento jurídico vigente, parámetros y lineamiento previa radicación del formulario de solicitud de conciliación, con su respectivo fechado.	Con avance	Se vienen realizando las audiencias por parte de la Dirección de Resolución de Conflictos según lo reportado en los soportes. Se recomienda prestar especial atención a los tiempos de cada proceso a fin de evitar se materialice el riesgo
1	Gestión de Gobi	rno						Informes de gestión, para verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas.	gestión de los conciliadores							
	y Seguridad		requisitos	Realizar el evento sin los estrictos controles, regenerando riesgo para la comunidad en su integridad personal y posibles respuestas inoportunas para la atención por parte del Municipio El Municipio deja de percibir ingresos	Posible	Mayor Alto	Evitar el Riesgo	Verificación por parte del profesional de Secretaria de Gobierno del cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en la Resolución 1851 de 2014	solicitante *Lista de chequeo *Actas de comité de conocimiento de eventos masivos y no masivos	Secretario(a) de Gobierno	Mensual	Número de eventos aprobados sin lleno de requisitos ³ Total de solicitudes de eventos *	33%	Se han aprobado las solicitudes de acuerdo con los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes https://municipiochia-my.sharepoint.com/:x/g/personal/com/tedeeventos_chia_gov_co/Ebz_ySzxnaJVPi2N8FwCVedEBmtZqvyAs72zpBXzP0cDJmA?e=JhM7hR	Con avance	Se cuenta con base de datos en el que se relaciona los eventos aprobados. Se recomienda continuar con el monitoreo de lo programado como punto de control
			en las solicitudes		Probable	Catastrófico	Reducir el Riesgo	Verificación por parte del Jefe de Bomberos de las solicitudes y la prestación de los servicios Informes de prestación del servicio de ambulancia	prestación de servicio		Trimestral	Número de casos de cobro de servicio identificados	0%	La Alcaldía Municipal de Chía y El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chía suscribieron Contrato 6193357_2024 con acta de inicio de 12 de abril del mismo año, que a la fecha no ha sido radicada la primera cuenta de cobro para realizar el seguimiento del Plan Anticorrupción Evidencias en SECOP II	Sin avance	De acuerdo a lo reportado por el proceso, durante los meses de enero, febrero, marzo y parte de abril, no se realizó monitoreo de las actividades de control programadas, situación que debe ser revisada por el lider del proceso y tomar medidas.
			requisitos establecidos po	B Registro de personas naturales o juridicas para r la prestación de los deservicios inherentes a los parques de diversiones y atracciones o dispositivos de entretenimiento sin el lleno de requisitos legales y reglamentarios, generando riesgo para la comunidad en su integridad personal y sus bienes	Posible	Mayor	Evitar el Riesgo	Verificación por parte del profesional de Secretaría de Gobierno del cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en el Decreto municipal 060 de 2017 y la Ley 1225 de 2008	aportados por el solicitante Lista de chequeo	Secretario(a) de Gobierno	Semestra 	Número de registros aprobados sin lleno de requisitos/ Total de solicitudes de registro * 100	33%	Se han aprobado las solicitudes de acuerdo con los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes https://municipiochia- my.sharepoint.com/:x/g/personal/comitedeeventos_chia_gov_co/Ebz ySzxnaJVPi2N8FwCVedEBmtZqvyAs72zpBXzP0cDJmA?e=94IoPm	Con avance	Se cuenta con base de datos en el que se relaciona los tramites adelantados por la Secretaria. Se recomienda continuar con el monitoreo de lo programado como punto de control

Íte	em	Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	pacto Residual	de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguir	niento Oficina de Control Interno
		Proceso	Mesgo	Guusa	Conscouchisms	Proba	Imp Riesgo F	Opción d	Actividad de Control	Coponic	Responsable	Петро	indicate)	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
			licencias a favor de terceros sin el	proceso de revisión urbanística, arquitectónica, estructural y	Apertura de procesos disciplinarios Demandas y/o acciones jurídicas Pérdida de imagen institucional Pérdida de confianza en lo publico	Rara v	Catastráfico Débil	Evitar el Riesgo	Realizar capacitaciones permanentes sobre las normas Realizar mesas de trabajo internas que permitan aclarar conceptos	asistencia y actas de las	Director (a) de Urbanismo	Semestra I	EFICACIA (# número licencias con visto bueno / número de Licencias expedidas) x 100	33%	En el periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 30/04/2024 ha sido expedidas, aprobadas y notificadas CIENTOCUARENTA Y CINCO (145) actos administrativos de licenciamiento en sus distintas modalidades y entre el mismo periodo de tiempo han sido radicados CIENTO OCHENTA (180) proyectos urbanisticos en sus distintas modalidades. Las solicitudes de licencias urbanisticas que no han sido expedidas, han sido objeto de NEGACIONES y/o DESISTIMIENTOS conforme al Decreto Nacional Nº 1077 de 2015 (que ha sido objeto de reglamentaciones y modificaciones)	Con avance	Como evidencia se aportan los apartes de la Base de Datos contentiva de las Licencias Urbanisticas Aprobadas y las fotos del Libro Notificador de licencias urbanisticas aprobadas. Se recomienda al proceso continuar aplicando los puntos de control a fin de evitar se materialice el riesgo
1	4 G	estión Urbanística		Excesiva discrecionalidad		Rara vez	Catastrófico	Reducir el Riesgo	Emitir circulares técnicas a nivel interno que permitan aclarar lineamientos Realizar mesas de trabajo internas que permitan evitar errores en la expedición de las licencias urbanisticas.	Formatos de revisión Actas de las				33%	En el periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 30/04/2024 ha sido expedidas, aprobadas y notificadas CIENTOCUARENTA Y CINCO (145) actos administrativos de licenciamiento en sus distintas modalidades y entre el mismo periodo de tiempo han sido radicados CIENTO OCHENTA (180) proyectos urbanisticos en sus distintas modalidades. Las solicitudes de licencias urbanisticas que no han sido expedidas, han sido objeto de NEGACIONES y/o DESISTIMIENTOS conforme al Decreto Nacional N° 1077 de 2015 (que ha sido objeto de reglamentaciones y modificaciones)	Con avance	
1	5		Que el supervisor de los contratos asignados a la Dirección de Servicios Administrativos reciba dádivas o beneficio para favorecer incumplimiento de las condiciones establecidas.	controles a la	*Detrimento *Investigaciones disciplinarias, fiscales *Desviación de recursos	Corrupción	Probable Moderado	Reducir el riesgo	*Seguimiento y verificación de la ejecución de los contratos suscritos.	ingreso	Director de Servicios Administrativos	Trimestral	*Eficacia (# de seguimientos realizados / # de seguimientos programados) x 100	33%	Revisión a los informes trimestrales Verificación a los informes de los contratistas Verificación de facturas Contratos 2024	Con avance	De acuerdo a lo indicado por el proceso se realiza la revisión de informes contractuales por parte de los supervisores. Se recomienda para el próximo reporte adjuntar los soportes correspondientes.
1	6		documentos precontractuales de manera deficiente y sesgados, con o sin el ánimo de	colectivo intencional, por fuera de las normas y procedimientos. 2. Presiones para la elaboración y legalización de contratos con pliegos manipulados de manera indebida. 3. Error por omisión o por acción en la transcripción y verificación de los pliegos de condiciones o estudios previos del contrato. 4. Incumplimiento de los requisitos			Moderado	Evitar el Riesgo	I. Verificación del cumplimiento de los requisitos plasmados en los estudios previos, según los pliegos tipo, acuerdos marco de precios cuando aplique. 2. Garantizar que el Comité evaluador sea conformado de manera plural para los procesos de selección con monto superior a la mínima cuantía	previo con concepto favorable de la oficina asesora de contratación 2. Resolución de apertura de los procesos	Director(a)	Trimestral	(Número de estudios previos con el visto bueno de la oficina asesora de contratación / número de estudios previos totales) x 100	33%	En la actualidad dos procesos contractuales ya cuentan con adjudicación como son: 1. Suministro de combustible para la maquinaria del banco de maquinaria adscrita a la secretaría de obras públicas y usada para las intervenciones de rehabilitación y mejoramiento de la malla vial del municipio de Chia. se adjuntan estudios previos y orden de compra. 2. Interventoria técnica, administrativa financiera, ambiental y STT para el mejoramiento de las vías en el municipio de chia. se adjuntan estudios previos y análisis del sector, se advierte, que el proceso en SECOP II es el CMA 001 de 2024. Con corte a 31-03-2024 se encuentran en revisión de la oficina asesora de contratación cuatro (4) procesos que serán objeto de reporte en el siguiente corte. dado lo anterior, se infiere un porcentaje de avance de la actividad del 100%		Se evidencia que el proceso cuenta con controles implementados. Es importante que se revise y monitoree la efectividad por parte del responsable del proceso.
		Gestión de Obra Publica															

Íter	n Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	pacto Residual	de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
ile.	" Proceso	Mesge	Guusu	Conscouding	Probal	Imp Riesgo F	j.	Actividad de Collinoi	Coponic	Responsable	Пещре	indicads:	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
17		Recibir contratos sin e cumplimiento de las especificaciones y/o normas técnicas definidas dentre del alcance de objeto contractual, po acción u omisión del supervisor y/o interventor, según sea e caso	Il seguimiento y control de los contratos por parte del supervisor y/o interventor. 2. Desconocimiento de las obligaciones especificas del contratista. 3. Desconocimiento f de las obligaciones especificas del supervisor e interventor	contractuales 3. Posible detrimento de los recursos públicos 4. Desembolsos injustificados 5. Sanciones y procesos judiciales. 6. Contratos inconclusos. 7. Calidad deficiente de productos y/u obras entregados. 9. Aplicación de las garantías contractuales. 10. Procesos de	Posible	Mayor	Evitar el Riesgo	Seguimiento de obras mediante la celebración de comités. Capacilación a supervisores er seguimiento de contratos. Garantzar la realización de ensayos de laboratorio, por parte de contratista de obra y del interventor.	Comité técnico de seguimiento 2. Listados de asistencia 3. Resultado de	Infraestructura, Director(a)	Mensual Trimestra	(Comités de Obras realizados / Comités de Obras Programados) * 100 (Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) *100 (Número de ensayos de laboratorio realizados / Número de ensayos de laboratorio Necesarios) *100	11%	 De acuerdo con los Comité programados, únicamente dejaron de celebrarse dos enero; febrero y marzo se surtieron con normalidad, se adjunta los soportes del caso, advirtiendo que la información indicada de quienes ejercen como contratistas, debe ser reserva del sumario. se adjuntan los soportes del caso (programación en *,xls y actas en *,pdf y *,doc.) Durante los tres primeros meses de la vigencia no se programaron capacitaciones, lo anterior fundado en el cambio de administración, dado lo anterior, no se presenta porcentaje de avance para esta actividad, una vez salga la programación para este tema se realizará el seguimiento correspondiente. La ejecución de obra en el primer trimestre del año en construcción de infraestructura vial fue nula, dado lo anterior, no se requirió de ensayos de laboratorio, impidiendo medir esta actividad, cuando se cuente de nuevo con actividades de construcción se procederá de conformidad 	Con avance	El proceso establece tres (3) controles para evitar se materialice el riesgo identificado, sin embargo, de acuerdo al reporte se evidencia que los controles 2 y 3 no presentan avance situación que debe ser revisada por el responsable toda vez que de acuerdo a lo establecido en el MIPG la primera línea de defensa debe monitorear la ejecución de las actividades programas.
18		trámites y comparendos internos de tránsito y	Circulemos Chía atiende al ciudadano por fuera de la ventanilla para realizar trámites sin autorización Debilidad en la recepción de	documentos de tránsito y transporte que no están acordes a la normatividad vigente Investigaciones y sanciones disciplinarias para el funcionario y la Administración Municipal Demora en la expedición de documentos de tránsito y transporte para	Posible	Mayor Alto	Reducir	Movilidad, verificación de la cartera. Controlar la entrada y salida cor dispositivo electrónico de huella del personal de la unión tempora que atiende en ventanillas, Apertura de la ventanilla 9 con dos	digitarmos para la atención a usuario presencial y agendamiento virtual de citas en la pág. wet de la secretaria de Movilidad. Software de control de salida y entrada del personal de la Uniór	Il movilidad y el director del y concesionario	cada 4 meses	Número de trámites aprobados por el Director / número de trámites radicados ante la Secretaría de Movilidad. Numero de contraventores (cartera)	33%	El Avance de cada una de las acciones de control, del periodo comprendido entre 01 de enero al 30 de abril es de 33,33%, lo cual corresponde al 33,33% del año 2024. El indicador con corte al 30 de abril se encuentra al 33,33% así: No. Tram. Aprobados. 13420 No. Tra. Radicados. 13420 Se adjunta como soporte, oficio de fecha abril 29 de 2024, emitido por la Dirección de Servicios de Movilidad y Gestión del Transporte en el cual se certifica la revisión y aprobación de los radicados anteriormente referenciado, ya que esta es la entidad encargada de realizar la supervisión del Proyecto Unión temporal Circulemos Chia, con relación a la gestión de los trámites de tránsito y transporte. De igual manera se adjunta certificación emitida por la Dirección de la Unión temporal Circulemos Chia, en la cual refiere la utilización del sistema digitumo para la atención al usuario y del sistema biométrico para el control de ingreso del personal que labora en las instalaciones complementado con la utilización de un circuito cerrado de video viglancia, con lo cual se controla el riesgo evidenciado en el presente plan.		El proceso reporta certificación de lo tramites adelantados por parte de la concesión. Se recomienda continuar con el monitoreo de los controles implementados.
19	Gestión de Movilidad	reciban dádivas y/o obsequios para favorecer a un tercero	Debilidad de se control en la se realización de operativos de tránsito y trasporte en el Municipio	No se recaudan recursos correspondientes por las infracciones de transito cometidas Imposición de comparendo de tránsito con una codificación diferente		Catastrófico Extremo	Reducir	Control y acompañamiento en los operativos de movilidad por parte de la Dirección de Educación y Seguridad Vial y Control Tránsito, bajo las directrices impartidas a los agentes de tránsito, implementación de las comprenderás electrónicas para todos los agentes de tránsito de la Sec. Movilidad.	operativos de tránsito dirigidos y supervisados por la direcciór de educación y seguridad via Planilla de		Mensual	Numero de operativos en los cuales se realiza acompañamiento a los agentes para el control del transito	33%	Durante el periodo comprendido entre 01 de enero al 30 de abril de 2024 se han realizado 177 operativos , los cuales han tenido un 100% de acompañamiento y control por parte de los responsables del proceso dentro de la Dirección de Educación, Seguridad Vial y Control del Transito Se adjunta como soporte, oficio emitido por el Director de Educación, Seguridad vial y Control del Tránsito, en el cual se detalla la actividad realizada y el lugar donde se realizano los diferentes operativos, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril del 2024.		Se recomienda que el proceso evalúe la efectividad de los controles implementados, teniendo en cuenta que existe posibilidad que se materialice el riesgo en la medida que los agentes de transito estén laborando sin necesidad que exista operativos

Íte	m Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	pacto Residual	e Mane jo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiemno	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
ite	Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	Probal	Riesgo F	Opción de	Actividad de Control	Coporte	Responsable	riempo	indicador	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
2	0	recibir o solicita cualquier dádiva	del funcionario r adscrito a la Oficina Contravencional y Tráfico de r influencia	No se da aplicabilidad a la normatividad legal vigente de tránsito de manera objetiva y transparente Procedimientos mal realizados según el código Nacional de Tránsito y demás leyes que lo modifiquen Detrimento de los recursos públicos	Casi seguro	Catastronico	Evitar	Revisión aleatoria de los fallos emitidos en favor del infractor, con el fin de verificar si la decisión emitida tuvo en cuenta los aspectos objetivos y subjetivos y se realizó la valoración probatoria correspondiente y en forma adecuada conforme al procedimiento establecido en la norma	Concepto jurídico emitido por un abogado de la Secretaría de Movilidad que no hace parte de la	Director de Servicios de Movilidad	cada 4 meses	Número de fallos a favor del infractor revisados y aprobados / Número de fallos a favor del infractor	33%	Durante el periodo comprendido entre 01 de enero 30 abril de 2024 se realizo la revisión aleatoria, donde se evidencio un (1) fallo emitidos por el área contravencional de la Dirección de Servicios de Movilidad y Gestión del Transporte, los cuales fueron inspeccionados, verificando una decisión final objetiva y ajustada a la norma Se adjunta como soporte, oficio emitido por el área jurídica de la secretaria de movilidad DSMGT 181- 2024, mediante el cual se emite concepto jurídico respecto al procedimiento adelantado en los fallos emitidos dentro del periodo de 01 de enero 30 abril de 2024	Con avance	Se cuenta con controles implementados, se recomienda continuar con monitoreo permanente
2	1	Favorecimiento de terceros en la contratación interna de la Secretaría de Movilidad	del proceso y normatividad vigente para a delantar los procesos contractuales Adquisición inadecuada innecesaria de bienes cervicios.	Beneficios económicos a favor de terceros Malversación de recursos Investigaciones penales y /o disciplinarias Detrimento en el patrimonio	Rara vez	Catastrolico	Evitar	Brindar capacitación en temas contractuales Sensibilizaciones al manual de contratación Aplicar los estándares y documentos tipo para las diferentes etapas contractuales Revisión de procesos por parte de la oficina de contratación	asistencia a capacitaciones y sensibilizacione s SECOP I y II	Secretario de Movilidad	semestral	Número de procesos contractuales celebrados / Número de procesos contractuales presentados	33%	El avance del indicador con corte a treinta 30 de abril 2024, se han publicado cinco (5) procesos en contratación, cuatro (4) de contratación directa de prestación de servicios profesionales y una (1) mínima cuantía, acorde a las disposiciones y requisitos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y todos los documentos contentivos que soportan dichos procesos se encuentran en la plataforma SECOP II.	Con avance	
2	2	Sociales y perdida de cupos	políticas, familiares, amiguismo. Omisión por desconocimiento de los requisitos para acceder a los programas sociales		Posible	Моделасо	Reducir el riesgo	Exigir los requisitos con soportes documentales. Fortalecimiento en el procedimiento de revisión de requisitos de acceso a los programas	cada usuario con la totalidad de los documentos	Lider del Programa Social	Un año	(# de solicitudes con cumplimiento de requisitos / # de solicitudes recibidas) x 100	33%	La Secretaría De Desarrollo Social ha dado trámite a las solicitudes de incorporación a los programas de distintos grupos poblacionales, por lo que ha suscrito contratos y/o convenios que se anuncian, con el fin de incluir población vulnerables en sus programas, previa la verificación de requisitos para su inclusión y permanencia. En cuanto al programa de mujer y género, el acceso a dicho programa es de modalidad abierto y su único requisito es que los beneficiarios sean mayores de 14 años dando así mayor cobertura a este segmento de la población. De los programa de RENTA CUIDADANA, RENTA JÓVEN Y COLOMBIA MAYOR, la verificación de requisitos está a cargo directamente por Departamento de Prosperidad Social. Los convenios suscritos se en listan a continuación. 1, CONVENIO DE ASOCIACÓN suscrito entre el MUNICIPIO DE CHÍA Y HOGAR DEL ANCIANO SAN RAFAEL 2, CONVENIO DE ASOCIACION suscrito entre el MUNICIPIO DE CHIA y LA FUNDACION MUNICIPALIDAD. 3, CONVENIO DE ASOCIACION suscrito entre el MUNICIPIO DE CHIA y La FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL 4, CONVENIO DE ASOCIACIÓN suscrito entre el MUNICIPIO DE CHIA y La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COLSUBSIDO La ejecución de cada uno de los convenios mencionados pueden ser ubicados en la plataforma de SECOP II Los Beneficiarios antes de ingresar a los programas sociales entregan en la Secretaria de Desarrollo Social, Dirección de Acción	Con avance	El proceso tiene claro los controles implementados que han evitado la materialización del riesgo. Es importante revisar la pertinencia de establecer procedimiento interno documentado en el sistema integral de Gestión de lo realizado por la secretaria con el fin de contar con el paso a paso para inclusión de beneficiarios a cada programa.
	Gestión Desarrollo Social													Social los documentos, a través de los correos electrónicos o directamente en las dependencias. Las evidencias por ser documentos personales de los beneficiarios tienen carácter de reserva de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 (Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales).		

ĺ	em	Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	ıbilidad	pacto Residual	de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
		Proceso	, and the second			Proba	lmp Riesgo	Opción c		·				Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
	223		participación de grupos poblacionales en espacios a favor	procedimiento así como de un instrumento de seguimiento y verificación de información que se publique oportunamente	Se impide el beneficio para la totalidad de la población Perdida de credibilidad y/o confianza de las partes interesadas o ciudadanía Afecta la imagen de la entidad y funcionarios a cargo. Procesos disciplinarios y legales	Improbable	Moderado Débil	Reducir et riesgo	* Controlar las convocatorias de grupo poblacionales de acuerdo a los compromisos de la entidad	Procedimientos * lista de asistencia	Profesional con funciones de Seguimiento de la Dirección de Cultura	Semestra I	(# de propuestas recibidas/ # propuestas asignadas)*100	20%	1- Acciones para mitigar riesgo en las convotorias del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES: Las convocatorias para la asignación y entrega de recursos públicos a artistas, creadores, gestores, colectivos y organizaciones culturales contemplarán, dentro de sus fases, como la principal herramienta de control social, comunitario y sectorial, la planeación participativa. Adicionalmente, a la consolidación de la estrategia "Banco de Jurados" que permita desarrollar una evaluación y selección de las propuestas ganadoras de manera objetiva, mediante un comité evaluador externo al sector cultural de Chía. Así mismo, la interdisciplinariedad en relación al ejercicio de supervisión, seguimiento y control en la ejecución de los recursos asignados en los proyectos ganadores. NOTA: A 30 de abril de 2024, la Dirección de Cultura está trabajando en la estructuración de los documentos de planeación del Portafolio de Convocatorias, acorde con lo establecido en el Decreto Municipal No. 52 de 2015. 2- Acciones para mitigar los riesgos en las convocatorias para la inscripción y matrícula en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía - EFAC. 2- Acciones para mitigar los riesgos en las convocatorias para la inscripción y matrícula en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía - EFAC. 2- Acciones para mitigar los riesgos en las convocatorias para la inscripción se da a conocoer a la ciudadaria y diferentes canales de Cultura que todos aquellos que cumplan con los requisitos puedan acceder a los programas de formación de la oferta anual de la EFAC. A través del siguiente enlace es posible consultar todos y cada uno de los detalle de cada convocatoria: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/03/23/siguen-abiertos-los-cupos-en-cultura-y-arte/		Se recomienda adjuntar soportes que permitan verificar el control implementado
	24		laborales		Perdida de documentos e información Reprocesos	RARA VEZ	MAYOR	REDUCIR	Registro de salida y entrada del expediente laboral del archivo Archivo permanente de los documentos generados que deben reposar en historia laboral	entrada y salida de expedientes laborales	Director de Función Pública	Periódico	Registro de salidas de expedientes laborales VS registro de entradas de expedientes laborales (archivo Función Publica)	33%	Se controlan los riesgos a través del formato (GTH-FT-02-V1) "Control Consulta y Préstamo Documental, establecido para Salidas y Entradas de los expedientes laborales	Con avance	Se cuenta con punto de control por parte del proceso, se recomienda continuar con el monitoreo permanente.
	25	Gestión de Desarrollo Económico	aceptación de soborno por parte de administración a los comerciantes en la asignación de puestos, violación al reglamento (horarios,	Presiones de terceros. Falta de control. Ausencia de sistemas tecnológicos que garanticen el control financiero de la plaza.		Posible	mayor alto	evitar el riesgo	Ceñirse a lo establecido por el decreto 23 de 2005 (Reglamento interno de la plaza de mercado) en la ejecución de acciones y toma de decisiones por parte de la administración. Realizar cobros únicamente por factura universal de Hasnet y NO recibir dinero en efectivo por ningún motivo.	Facturas universales pagas. Archivo formato Excel con valores de pagos, cobros y	Secretario Para el Desarrollo Económica	Mensual	Porcentaje de recaudo mensual: (cobros/pagos) * 100	61%	Se registra el cobro y el recaudo correspondientes a los meses de enero a marzo, dado que el mes de abril aun no ha sido facturado. Se factura mes vencido conforme al reglamento interno de la plaza de mercado (decreto 23 de 2005).	Con avance	Se recomienda continuar con los puntos de control implementados a fin de evitar se materialice el riesgo.

ĺŧ	Dependenc	/ Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	Residual	e Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiemno	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
	Proceso	Klesgo	Causa	Consecuencias	Probal	Riesgo F	Opción de	Actividad de Control	Soporte	Responsable	riempo	indicado:	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
2	Gestión Docum	recibir o solicit cualquier dádin o beneficio nombre propio de terceros, co el fin de accede consultar o copi documentos co archivo.	ar los controles d ra acceso a l a información. o on er,	Pérdida de la imagen institucional. a 'Enriquecimiento ilicito "Enriquecimiento ilicito "Detrimento patrimonial 'Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales	Casi seguro	Alto	Reducir el riesgo		solicitudes de acceso, consulta de información y copia de documentos	Jefe de la Dependencia Lider del proceso de gestión documental	Trimestral	Eficacia (# de seguimientos realizados / # de seguimientos x 100	33%	Mediante el sistema de administración de comunicaciones oficiales CORRYCOM, se generó un reporte de la totalidad de solicitudes allegadas a la entidad por parte de la ciudadanía referente a "Solicitud de Documentos e Información". TOTAL DE SOLICITUDES: 73 Fuente: Sistema CORRYCOM Revisión y seguimiento a las quejas contra servidores, para identificar posibles denuncias, peticiones, quejas o reclamos allegados por la ciudadanía con destino a la Dirección de Servicios Administrativos, que se refieran a la mala prestación del servicio de acceso y consulta de documentos de archivo, donde se manifieste la insinuación o requerimiento de algún tipo de incentivo o recurso económico, por el funcionario encargado de atender solicitudes de copias de documentos. TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS: 0 Fuente: Sistema CORRYCOM	Con avance	Se cuentan con controles implementados y con seguimiento por parte del responsable del proceso.
2	_		los controles de acceso a lo de depósitos di archivo.	n Enriquecimiento ilícito e Detrimento patrimonial s'Investigaciones e disciplinarias, fiscales y penales	Rara vez	Alto	Reducir el riesgo	* Seguimiento y Control de ingreso a los depósitos de archivo	* Planilla	* Lider del proceso de gestión documental	Trimestral	Eficacia (# de seguimientos realizados / # de seguimientos programados) x 100	33%	Internamente se limita acceso a los documentos (documentos que conforman el archivo de la entidad) que se encuentran en custodia por parte del Grupo de Gestión Documental. Solo quien lidera el proceso más un profesional del área, cuentan con los permisos para retirar documentos con la finalidad de facilitar la consulta por parte de usuarios internos y externos. Por otra parte se realiza charlas con los funcionarios que colaboran con la ejecución de procesos archivisticos (planta y contratisad), haciendo érifasis en la responsabilidad del manejo y administración del archivo de la entidad, reiterando que para el acceso y consulta de la documentación, se debe seguir protocolos y procedimientos establecidos.		
2	8	los acto administrativos por parte de lo	proceso d custodia de lo os documentos o proferidos por e	I * Vulneración de la reserva legal de los documentos. *Desgaste administrativo el en incumplimiento de los e objetivos del proceso. * Los contribuyentes se asesoran de los funcionarios o de terceros antes de notificarse de los actos administrativos	Probable	Alto	Reducir el riesgo	Verificar que los actos administrativos reposen en la carpeta de cada expediente. Para reforzar esta actividad las personas al momento de su vinculación con la Secretaria de Hacienda, deben suscribir un acuerdo de confidencialidad, frente a la información que se maneja en la dependencia.	de correspondenci a y reporte de novedades en relación a cada expediente	Rentas - Profesional especializado de la Dirección de	Semanal	Numero de veces en las que al revisar la base de datos de asignación de correspondencia y reporte de novedades, se encuentra reporte de novedades (documentos faltantes y/o irregularidad) respecto a cada expediente		A los funcionarios que han ingresado a la Secretaría de Hacienda en el trascurso del primer cuatrimestre de 2024 se les puso en conocimiento la confidencialidad que requieren los procedimientos que se adelantan y se les solicito la firma del documento de confidencialidad de la información que se maneja dentro de la Secretaría, logrando así que el riesgo no se materialice.	Con avance	Es importante que de forma aleatoria, se realice revisión de los documentos existentes en los expedientes a fin de verificar la integridad del mismo.
		disciplinarias, p parte de la	y de la Secretarion de Hacienda a lo se procedimientos de establecidos por el ordenamient jurídico, para latención oportuna las solicitude	e Vulneración del debido a proceso s *Desgaste administrativo r en atención a las o acciones de tutela a *Procesos disciplinarios	Probable	Alto	Reducir el riesgo	Realizar la asignación de solicitudes de manera oportuna, a través de CORRYCOM. Realizar un control mensual a la asignación de las solicitudes.	de asignación de correspondenci		Mensual	Número de solicitudes vencidas/ Número total de solicitudes radicadas.	33%	Revisada la planilla de control (planilla de correspondencia) del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, no se registra reporte que indique la falta de algún documento o la advertencia de alguna irregularidad de cada uno de los expedientes, de acuerdo a la asignación de correspondencia que se realiza a cada funcionario del Grupo de Ejecuciones Fiscales.	Con avance	Revisada la información contenida en corry com se evidencia que con corte a 30-04-2024 la Dirección de Rentas cuenta con 204 solicitudes sin responder, situación que debe ser revisada por el responsable del proceso, teniendo en cuenta que se puede materializar el riesgo detectado
	Gestión Finan	exenciones tributarias sin cumplimiento d los requisito consagrados e	procedimientos el establecidos en e de estatuto renta municipal Acuerd en 107 de 2016 de para otorga	s * Vulneración del derecho a la igualdad frente a los il demás contribuyentes s * Falta de control respecto de los , compromisos a los que r llegan los contribuyentes, lo cual impide su sevigencia. * Actos administrativos sin el cumplimiento de requisitos legales que deben ser revocados por la administración y generan mayor desgaste.	Probat	Alto	Reducir el riesgo	Cuando se expida un acto administrativo que conceda exenciones tributo este deberá ser revisado en su totalidad por el profesional especializado del grupo de ejecuciones fiscales o del grupo de ejecuciones fiscales o del grupo de este tiene todos los requisitos legales, luego pasará para la firma del Secretario de Hacienda.	administrativo con el respectivo visto bueno de revisión y aprobación.	Profesional Especializado del grupo de ejecuciones fiscales y del grupo de fiscalización	Periódico	Actos Administrativos proyectados en la Secretaría de Hacienda/Actos Administrativos Revisados y Aprobados		Para el periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 30/04/2024, la Secretaría de Hacienda otorgó una exención parcial para el impuesto predial unificado y complementario. La concesión de la exención esta precedida por la verificación de los requisitos y otorgada con las firmas respectivas. Durante los meses de enero a abril del año 2024, se proyectaron tres (03) resoluciones de facilidades de pago (Grupo de ejecuciones fiscales), las cuales fueron revisadas por del Profesional Especializado y aprobadas por el Director de Rentas. En esa medida, es de concluir que en ambos grupos y durante la presente vigencia, se logró evitar la materialización de este riesgo de corrupción.	Con avance	Se evidencia que el proceso tiene definido controles para prevenir que el riesgo se materialice. Se recomienda continuar con el monitoreo permanente a lo programado

ĺte	Dependenci	a/ Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	pacto Residual	e Mane jo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiemno	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
ite	" Proceso	Niesgu	Causa	Consecuencias		Impa Riesgo F	Opción de	Actividad de Control	Suporte	Responsable	Trempo	muicauoi	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
3.		terceros para administración o	a terceros la información		Rara Vez	Mayor Moderado	Reducir el riesgo	Los funcionarios adscritos a la Secretaría de Hacienda deberán firmar un documento de confidencialidad de la información que se maneja internamente	firmados	Secretaria de Hacienda	Cada vez que ingrese un funcionari o nuevo a la Secretari a	Procesos de solicitud de productos bancarios/revisiones adelantadas por Tesorería.	33,0%	A los funcionarios y/o contratistas antiguos y nuevos se les puso en conocimiento la confidencialidad que requiere los procedimientos, documentos e información que surge de la Secretaría de Hacienda y sus direcciones, asimismo, se les solicitó la firma del documento con el cual se busca la no materialización del riesgo identificado.	Con avance	El proceso reporta la firma de acuerdos de confidencialidad firmados por el personal que labora en la Secretaria de Hacienda. Es importante que se continue con este punto de control toda vez que actualmente la administración esta realizando cambios en la planta.
3::	2 Gestión Juríd	información de gestión jurídica documental	y propos 2. Deficiencias er sistemas de seguridad se comparte la oficina con otras dependencias, permitiendo e acceso de mucho personal	información jurídica 2. Retraso en el desarrollo de los procesos de la gestión jurídica 3. Incurrir en procesos disciplinarios y penales por alteración y/o perdida documental 4. afectación en la imagen de la oficina 5. perdida de credibilidad	Improbable	Alto	Reducir el riesgo	Ejercer la custodia del archivo y su manipulación. El profesional, técnico auxiliar, sectetaria y/o (contratista encargado) de la gestión jurídica. Mantener y alimentar la base datos de su archivo de gestión, conforme a archivo físico y normas documentales. Realizar el préstamo y/o copia de los procesos y expedientes, previa autorización del jefe de la oficina, en los formatos establecidos. Revisar aleatoriamente el archivo físico con el fin de evidenciar de manera oportuna la perdida y extravio de algún expediente.	Formato préstamo documentos y expedientes revisión aleatoria del archivo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	trimestral	Eficacia (Revisiones realizadas / Revisiones programadas) x 100	33%	Se realiza la revisión de los expedientes de la OAJ y no se evidencia perdida o extravío de algún documento, por lo tanto no se generan observaciones, Se adjunta soporte de verificación.	Con avance	Se evidencia soportes en los que el proceso realiza revisión de los expedientes. El riesgo detectado no se ha materializado. Se recomienda, continuar con el monitoreo del control implementado
3:	Gestión Infraestructu	combustible, pa beneficio conductores, funcionarios, contratistas o d terceros	de combustible sir autorización. de 2. Contro deficiente e inadecuado, por	patrimonio público l 2. Aumento en el gasto del presupuesto de esta actividad.	Pos	Moderado Moderado	Evitar el Riesgo	Contar con el sistema de MICROCHIP para todos los vehículos y maquinaría Registro en una planilla y/o plataforma electrónica de consumo de combustible	Fotográfico 2. Planillas y/o	los contratos de	Trimestral	(Número de chips instalados / Número total de maquinaria y vehículos)*100 (Número de galones según planilla / Número de galones pagados) por vehículo	33%	En el mes de marzo no se realizó suministro de combustible, debido a que el proceso contractual se encontraba en curso, es de anotar, que esta actividad fue adjudicada al mismo contratista de la vigencia anterior, dando por sentado un cumplimiento del 100% en el indicador número de chips instalados / número total de maquinaria y equipos. de igual forma para los meses de enero y febrero de 2024 se verificó el número de galones según planilla con respecto al de galones objeto de pago, encontrando un avance del 100% para este indicador. se adjuntan planillas de los meses indicados		Se cuenta con puntos de control para la entrega del liquido. Se recomienda continuar con el monitoreo permanente a fin de evitar se materialice el riesgo.

Íten	Dependencia/ Proceso	Riesgo	Causa	Consecuencias	abilidad	pacto Residual	de Manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguin	niento Oficina de Control Interno
	Floceso				Probi	Imp Riesgo	Opción						Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		Soborno	o presuntos delitos como la		Rara v	Catastrófico	Evitar el riesgo	El Jefe de la Oficina deberá coloca en conocimiento de las autoridades carácter Penal Fiscalia General de le Nación el ofrecimiento de dadivas a los funcionarios de la oficina de control interno disciplinario o si e particular pone de presente si algúr funcionario le solicito dadivas o algúr tipo de beneficio para el o para odipersona por realizar alguna acción u omisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario. Como evidencia se puede constatar que no exister denuncias de carácter penal en contre de alguno de los funcionarios de funcionarios hacia algún particular y/c servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios.	denuncias penales en contra de ur funcionario de la oficina.	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	DIARIO	Número de quejas evaluadas "número de autos inhibitorios proferidos "Número de procesos aperturados "Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina "Número de casos de riesgos materializados periodo anterior	33%	"Con relación a existencia de denuncias penales en contra de un particular y/o un servidor público, con el fin de realizar acción u omisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario para este primer cuatrimestre de la vigencia 2024 se presentan las siguientes estadísticas; "Número de quejas evaluadas 37, "número de autos inhibitorios proferidos 20, "Número de procesos aperturados 17, "Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina: 0 "Número de casos de riesgos materializados periodo anterior 0 Como evidencia se puede constatar que no existen denuncias de carácter penal en contra de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/o servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios que cursan en la DCID. "CONTROL 100% EFICAZ "Eficiencia: el numero de casos materializados en el periodo anterior corresponde a 0 CONTROL 100% EFICIENTE"	Con avance	El proceso cuenta con información estadística que permite seguimiento a los procesos. Como primera linea de defensa del MIPG, se tienen puntos de control a fin de evitar se materialicen los riesgos identificados
34	Gestión Disciplinaria			La responsabilidad penal respecto de los particulares y/o servidores públicos que ofrezzan dadivas a los funcionarios de la oficina de control interno disciplinario.	Rara vez	Catastrófico Extremo	Evitar el riesgo	El Jefe de la Oficina deberá coloca en conocimiento de las autoridades de carácter Penal Fiscalia General de la Nación el ofrecimiento de dadivas a los funcionarios de la oficina de control interno disciplinario o si e particular pone de presente si algúr funcionario le solicito dadivas o algúr tipo de beneficio para el o para otro persona por realizar alguna acción i omisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario. Como evidencia se puede constatar que no existina denuncias de carácter penal en contre de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/c servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios.	denuncias penales en contra de ur particular y/o ur servidor publico.	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	DIARIO	* Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina: Número de casos de riesgos materializados periodo anterior	33%	"Con relación a existencia de denuncias penales en contra de un particular y/o un servidor público, con el fin de realizar acción u en unisión dentro de las actuaciones que se adelanten dentro de un expediente disciplinario para este primer cuatrimestre de la vigencia 2024 se presentan las siguientes estadísticas; *Número de denuncias de tipo penal en contra de los funcionarios de la oficina: 0 *Número de casos de riesgos materializados periodo anterior 0 Como evidencia se puede constatar que no existen denuncias de carácter penal en contra de alguno de los funcionarios o de los funcionarios hacia algún particular y/o servidor que hay participado dentro de los procesos disciplinarios que cursan en la DCID. *CONTROL 100% EFICAZ **Téficiencia: el numero de casos materializados en el periodo anterior corresponde a 0 CONTROL 100% EFICIENTE*	Con avance	
35	Gestión de Servicios	Otorgar autorizaciones para instalación de infraestructura tecnológica sin e lleno de los requisitos	u omisión de la Normatividad	reversar dichos permisos y acarrear con las sanciones disciplinarias a que haya lugar	eldisod	Catastrófico extremo	Evitar el Riesgo	Verificación y control de cumplimiento de los requisitos legales por parte de los proponentes	Oficios remisorios Expedición de los requisitos necesarios para la expedición de	Director de Servicios Públicos		Solicitudes aprobadas con cumplimiento de requisitos / solicitudes radicadas	33%	De Enero a Abril de 2,024 se han recibido 2 radicados de solicitudes para instalación y/o reconocimiento de infraestructura, el cual a la fecha, están en estudio las solicitudes con radicados No 20249999909872 - 20249999910127 y no se ha otorgado ningún permiso y/o licencia.	Con avance	Se cuenta con controles implementados. Se recomienda anexar soportes, así mismo es importante revisar y monitorear la efectividad del control implementado.
36	Públicos	Favorecer a ur tercero para la prestación de servicio de	normatividad que I determina los parámetros para	No prestación del servicio Sanciones disciplinarias para el supervisor del contrato	eldisod	Catastrófico extremo	Evitar el Riesgo			Director de Servicios Públicos		Informes periódicos de supervisión entregados	33%	La Dirección de Servicios Públicos tiene la supervisión de la Interventoría del Alumbrado Publico desde el pasado 17 Abril de 2024	Con avance	
			de la normatividad ambiental Falta de capacitación Por presiones lindebidas Carencia de controles	Favorecimiento de un tercero Deterioro del ecosistema detrimento patrimonial. Deterioro de la imagen Institucional Emisión de conceptos viciados que no corresponde con la normatividad aplicable.	eldisod	Catastrófico extemo	Evitar el Riesgo	Revisión y construcción del marco legal de acuerdo a la solicitud para soportar el concepto técnico emitido. Uso del sistema de información geográfica municipal (ArcGIS) para venificar ubicación, uso y área del predio objeto de la solicitud. Visto bueno del funcionario, líde de grupo y la firma del secretario. Revisión previa por parte de profesional jurídico de la secretaria Visitas de seguimiento aleatorias a los predios destinados a la emisión del concepto	emitidos por la SDMA conforme a los determinantes ambientales. Verificación en el sistema de información geográfica arcgis, registro fotográfico.	Secretario(a) de Medio Ambiente		Conceptos emitidos conforme a la normatividad vigente	40%	Los conceptos ambientales emitidos contienen el marco legal de acuerdo a la normativa vigente aplicable, y la imagen del predio georreferenciado en el programa ARCGIS, verificando uso y área del predio. Los conceptos contienen el visto bueno del funcionario que lo emite y del secretario de despacho. El porcentaje de avance se calcula teniendo en cuenta que la Administración Municipal le otorga beneficios de descuento a los contribuyentes por pronto pago del 15% hasta el 27 de marzo de 2024 10% hasta el 30 de abril de 2024 lo que aumenta el recaudo.	Con avance	Se observa que el proceso tiene implementados controles. Se recomienda se revisen y monitorean de forma permanente a fin de evitar se materialice el riesgo.

Ítem	Dependencia/	Riesgo	Causa	Consecuencias	bilidad	Jacto Residual	Mar	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador		Monitoreo Responsable del Proceso	Seguim	iento Oficina de Control Interno
	Proceso				Proba	gmi Gradia	, ië			·			Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
37	Gestión de Medio Ambiente	impuesto predia sin cumplir cor los requisitos de la normatividad.	de la pormatividad para publicidad exterior visual Falta de conocimiento del estatuto tributario Trafico de influencias (amiguismo como persona influyente, favores políticos) Por presiones indebidas	Deterioro del ecosistema detrimento patrimonial. Deterioro de la imagen Institucional	plosiple	Catastrolico	Evitar el Riesgo	Seguimiento a la documentación exigida por la ley, y entregada para la instalación de vallas Visita técnica de seguimiento renovación del permiso de publicidad exterior.	fotográfico Formulario de publicidad exterior visual	Secretario(a) de Medio Ambiente	I	*Eficacia Número de actividades de control realizadas / Número de actividades de control programadas		El informe técnico contiene el registro fotográfico, el formulario único para la liquidación y pago del impuesto es emitido por el sistema HASNET, se anexan los recibos pagados. La resolución de registro es proyectada por el funcionario al cual se le asigna el trámite y firmada por la secretaria de despacho.	Con avance	
			Carencia de controles Falta de ética profesional Por presiones indebidas Carencia de controles	Incumplimiento a la norma ambiental Deterioro del ecosistema	posit	Catastrolico	Evitar el Riesgo			Secretario(a) de Medio Ambiente	1	*Efficacia Número de actividades de control realizadas / Número de actividades de control programadas		Se realiza visita de seguimiento y/o medición de ruido en atención a las solicitudes recibidas. El formulario de solicitud de visita técnica no se está diligenciando, las solicitudes ingresan por corrycom, el informe técnico es emitido y firmado por el funcionario encargado del trámite y por la secretaria de despacho.	Con avance	



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 2 - RACIONALIZACION DE TRÁMIES PERIODO: ENERO - ABRIL 2024



Actividades Meta o Produ			FECHA DE	EJECUCION	Monitore	eo Responsable del Proceso	Seguimiento C	Oficina de Control Interno
Actividades M	Meta o Producto	Inicio	Final	Responsable	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
Elaborar diagnóstico e Di identificar en la base de ela datos Nacional, si lo totalidad de trámites que aplican a la Alcaldía de Chía se encuentran inscritos en el SUIT.	Diagnóstico Iaborado.	1/02/2024	30/06/2024	Dirección de Atención al Ciudadano y dependencias responsables de los trámites a incluir de ser necesario.	33%	Se realizó autodiagnóstico de trámites identificando los trámites susceptibles de inclusión al inventario. Anexo 1. Diagnóstico de trámites.		Se cuenta con soporte de diagnostico, en este se destaca la importancia de incluir cinco tramites a racionalizar en la vigencia 2024.
		1/02/2024	30/12/2024	Dirección de Atención al Ciudadano y dependencias responsables de los formularios a actualizar	33%	Se realizó cargue de formulario en el trámite "exención del impuesto predial unificado" https://visorsuit.funcionpublica.gov. co/auth/visor?fi=23737; https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T23737		Se evidencia actualización de formulario del tramite descrito por el responsable.
racionalización para registrar ra	strategia de acionalización nscrita en SUIT	1/02/2024	30/08/2024	Dirección de Atención al Ciudadano y dependencias responsables de las acciones de racionalización.	33%	Se identificaron algunos trámites susceptibles de racionalización, se procederá a realizar reunión con las dependencias líderes para ver la posibilidad de suscribir. Anexo 2. trámites a racionalizar		Se recomienda revisar los tiempos de las actividades programadas en el componente "Racionalización de trámites" contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2024 teniendo en cuenta que no se estarían priorizando trámites en ocho (8) meses para mejorar la atención al ciudadano.



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 3 - RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO: ENERO - ABRIL 2024



							M	onitoreo Responsable del Proceso	Seguimiento	Oficina de Control Interno
Í	tem	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
			Publicación del informe de Gestión de la Administración Municipal	Informe de Gestión publicado en la página web	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	31/01/2024	80%	Los informes de gestión se pueden ubicar en el menú 4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoria o en el siguiente link: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/26/4-7-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/	Con avance	Se evidencia soporte de informe de gestión en pagina web de la entidad.
			Publicar y actualizar la información de la página web sección Transparencia y acceso a la información pública		Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Anual	70%	El modulo de transparencia y acceso a la información, cuenta con información actualizada de acuerdo al ITA y MIPG		Es importante revisar y actualizar de forma permanente la información contenida en el link de transparencia
			Se gestionan a través de las diferentes herramientas de comunicación como: correos electrónicos, emisora radial, redes sociales(Facebook, Twitter), pagina web, volantes y pendones de la promoción del evento, vallas digitales y afiches, perifoneo y envío de circulares informativas.	Información eventos Rendición de cuentas	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Anual	65%	Se viene promocionando y divulgando la información de la administración municipal por diferentes medios gracias al contrato de plan de medios en cuanto a las redes sociales el Facebook de la administración fue hackeado y ya se encuentra reportado el incidente ante Facebook		Actividades con avance y en ejecución
	1	Subcomponente 1	Ofrecer a la comunidad herramientas tecnológicas para facilitarles el acceso de la información de la gestión pública Municipal.	Página Web	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Constante	70%	Constantemente la oficina Oficina asesora de comunicación prensa y protocolo publica en el sitio web oficial las diferentes noticias, normatividad y proyectos de igual manera se utilizan las redes sociales para promover y promocionar las diferentes actividades de la Alcaldía,	Con avance	

						М	Ionitoreo Responsable del Proceso	Seguimiento	Oficina de Control Interno
Ítem	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		Difundir a la ciudadanía del municipio la información relacionada con la gestión local usando herramientas comunicativas diversas, que se adapten a las necesidades y consumos de información de los diferentes grupos poblacionales, ciclos de vida y la población urbana y rural. Dentro de las herramientas comunicativas se destaca la difusión por Correos electrónicos, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, oficios, redes sociales, página web, piezas gráficas de promoción (campaña digital, Banner, audios, videos) y envió de circulares informativas.	de rendición de cuentas		Semestral	33%	Se realiza difusión de la gestión de la administración municipal de forma permanente a través del sitio web de la entidad.	Con avance	Es importante tener en cuenta que para la presente vigencia esta pendiente la rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes, y que requiere especial atención, teniendo en cuenta las directrices del Ministerio Público
		Transmitir a la comunidad la información a través de las diferentes herramientas de comunicación como: Correos electrónicos, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, oficios, emisora radial, redes sociales, pagina web, volantes , pendones , afiches, piezas graficas de promoción(campaña digital, Banner, audios, videos) perifoneo y envío de circulares informativas	Información proceso de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Anual	50%	Para la vigencia de rendición 2024 esta se debe realizar en el 2025, para la vigencia 2023 se encuentra publicada en el link https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/26/4-7-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/	Con avance	
		contacto con la Administración Municipal	los ciudadanos y	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC	Constante	22%	Se realizan procesos de formación con 11 cursos de 50 formulados, en los cuales se emplearon ambientes de aprendizaje virtuales, y Temas para procesos de formación. Link de Evidencias: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/julian_diaz_chia_gov_co/EopAl8i9de1LjD-qf7Vbt9sBbcaUPTdqMVgmfw2Hf2M4Cg?e=fo7cnW	Con avance	Continuar con las labores de monitoreo de las actividades programadas en este componente y a su vez fortalecer las estrategias implementadas.
2	Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Transmisión de la rendición de cuentas		Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Anual	50%	Para la vigencia de rendición 2024 esta se debe realizar en el 2025, para la vigencia 2023 se promociono y divulgo por los diferentes canales de la alcaldía y encuentra publicada el informe en el link https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/26/4-7-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/	Con avance	

						М	onitoreo Responsable del Proceso	Seguimiento	Oficina de Control Interno
Ítei	n Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		Generar espacios de diálogo diversos entre la administración municipal y la ciudadanía, que respondan a los intereses de la ciudadanía del municipio de Chía con los diferentes grupos poblacionales.		Secretaría de Participación Ciudadana	Semestral		Se generaron 11 espacios de promoción y difusión de información para la participación de los ciudadanos en las mesas trabajo para la construcción del plan de desarrollo municipal 2024-2027. Se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Municipal de Participación Ciudadana-CMPC, en cumplimiento al Decreto Municipal 218 de 2023, realizando socialización del cronograma y de la fase de alistamiento para la construcción del plan de desarrollo.	Con avance	
		Apoyar con personal de la Oficina TIC y con el préstamo y manejo de los medios audiovisuales, para la rendición de cuentas		la Información y las			Con base a las solicitudes hechas por Concejo municipal y la secretaría general, se brindo el apoyo con el préstamo y operación de sonido en actividades de rendición de cuentas (cabildo abierto-sentencia del rio Bogotá) https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/andres_moreno_chi a_gov_co/Eo0lBkn5s_FChGhcL2WSUzIB8Da8BJAA S5VPvE-0DHAlrA?e=0dvc2C	Con avance	En el primer cuatrimestre se realizaron actividades en pro de la formulación del Plan de Desarrollo que involucraron a la comunidad del municipio. Se recomienda continuar con las actividades programades.
		Aportar a la construcción de espacios de participación de la comunidad a través de las redes sociales de la alcaldía municipal.		Secretaria de Participación Ciudadana	Anual		La comunidad tiene a su disposición los siguientes espacios virtuales para interactuar con la administración municipal: • Facebook: https://www.facebook.com/profile.php?id=615510658 31317&locale=es_LA • X: https://twitter.com/alcaldiachia	Con avance	
3	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Favorecer espacios de participación mediante pagina web, las redes sociales oficiales y otros canales de comunicación		Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo			la oficina asesora de comunicación prensa y protocolo por medio de los diferentes canales de comunicación y por medio dela emisora virtual 80k2, se abren espacios para divulgar la diferente información a la comunidad.	Con avance	

						M	Ionitoreo Responsable del Proceso	Seguimiento	Oficina de Control Interno
Íte	m Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance-Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		Crear espacios y escenarios de participación en los que la comunidad pueda interactuar con la Administración Municipal de manera directa transmitiendo sus inquietudes y visiones sobre la gestión municipal que se desarrollen con estrategias creativas, llamativas para la ciudadanía.	diversos de participación		Semestral	33%	Fueron implementadas 11 mesas de trabajo con la comunidad y algunos grupos poblacionales e instancias del municipio para escuchar las propuestas frente a sus necesidades, de forma que participaran en la construcción del plan de desarrollo 2024-2027, de la siguiente forma: 1. Eagua – Tiquiza- Lugar Colegio I.E.O. Fagua 2. La Balsa - Lugar Colegio I.E.O. La Balsa 3. Bojacá - Mercedes de Calahorra - Lugar Colegio I.E.O. Bojacá 4. Fonquetá – Cerca de Piedra- Lugar Colegio I.E.C Fonquetá 5. Gremios - Lugar: Auditorio Zea Mays 6. Samaria Lugar Colegio I.E.O. Josemaría Estriv de Balaguer. 7. Mesa Diferencial - Lugar Auditorio Zea Mays. 8. Sector Centro – Lugar Auditorio Zea Mays. 9. Fusca- Yerbabuena 10. La mesa de Niños Niñas y Adolescentes 11. Mesa con Gremios del Municipio	Con avance	
		Diseñar e implementar instrumentos para medir e nivel de satisfacción de los grupos de interés.		Secretaría de Participación Ciudadana	Semestral	33%	Se generó un link para que todos los ciudadanos participaran en la construcción y realizaran aportes al Plan de Desarrollo 2024-2027, el cual se puede consultar haciendo clic aquí. Si bien, mediante este enlace no se medía el nivel de satisfacción de los grupos de interés con el proceso, se buscó que todos los ciudadanos, pertenecientes o no a una organización hicieran parte de la construcción del plan de desarrollo del municipio y por lo tanto realizar una medición de la cantidad de participantes.	Con avance	Se recomienda tener en cuenta la caracterización de usuarios para el diseño e implementación de estrategias que permitan medir la satisfacción de los habitantes del municipio frente a las labores realizadas por la Administración Municipal
4	Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a gestión instituciona	la comunicación y convocatoria realizadas la	e rendición de cuentas a a a	Secretaría de Participación Ciudadana	Semestral	0%	La actividad aún no se ha desarrollado para la vigencia.	Sin avance	Actividades vigentes y en tiempos
		Elaboración del informe de Rendición de Cuentas (Matriz Dofa para identificar las principales fortalezas y debilidades del proceso)			Semestral	0%	La actividad aún no se ha desarrollado para la vigencia.		



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 4 - MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN LA ATENCIÓN PERIODO: ENERO-ABRIL DE 2024



									Мс	nitoreo Respo	nsable del Proceso	Seguimiento	Oficina de Control Interno
ĺt	em	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	l cuatrimestre	II cuatrimestre	III cuatrimestre	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
	1	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	reclamos, sugerencias,	Informe mensual de PQRSDF socializadas a todas las Dependencias.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%	33%	Se anexa evidencia de socialización a la entidad. Anexo 3. Informe PQRS		Se observa que el proceso realiza seguimiento a las PQRSDF de forma periódica el cual es socializado a los responsables para la toma de decisiones
			oportunidad en la respuesta a las PQRSDF.	Análisis mensual en KAWAK del indicador de oportunidad.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%		EI indicador se encuentra alimentado acorde con los informes mensuales. Link: https://www.kawak.com.co/alcaldia_chia/ind _indicador/uvi_ver.php#tbl_datos	Con avance	Actividades con avance y en ejecución
			9	Estrategia de seguimientos preventivos a PQRSDF diseñada e implementada	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%		Se realiza estrategia de seguimientos preventivos la cual se observa en acta No. 20 de 2024; a la fecha se encuentra en implementación dicha estrategia. Anexo 4. Acta de seguimiento y definición estrategia.	Con avance	
	2	Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención			Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/06/2024- 31/12/2024		50%	50%	0%	Actividad con fechas sin aplicación para este cuatrimestre.	No aplica	Actividad en tiempo
			desempeño a canales de atención.	Boletín trimestral de seguimiento al desempeño de canales socializado en reuniones de la DCAC.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%		Se realizó seguimiento a los canales, mediante acta acta No. 20 de 2024. Anexo 4. Acta de seguimiento y definición estrategia.		Se cuenta con soportes de ejecución de acuerdo a lo programado
			seguimiento para el canal telefónico.	Reporte mensual del desempeño del canal telefónico socializado a las dependencias.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%		Se realiza seguimiento periódico a las dependencias que tienen extensiones asignadas para la atención, en donde se verifica que se atienda la llamada y se usen protocolos de atención. Anexo 5. Evidencia socia result canal telefónico.		

								Мо	nitoreo Respo	nsable del Proceso	Seguimiento	Oficina de Control Interno
Ítem	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	l cuatrimestre	II cuatrimestre	III cuatrimestre	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		Realizar Curso de lenguaje claro	Servidores públicos y contratistas de la Dirección Centro de Atención al Ciudadano que no cuenten con el curso Certificados.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/02/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%	0%	El DNP se encuentra en actualización del curos para este 2024. Se está a la espera de si lo vuelven a ofertar, de lo contario se solicitará modificación de esta actividad. Anexo 6. Respuesta DNP lenguaje claro.		
3	Subcomponente 3 Talento Humano	Analizar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos.	mensualmente a las dependencias los	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/02/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%	33%	Se realiza a través de la socialización a las dependencias de encuestas de satisfacción. Anexo 7. Socia satisfacción.	Con avance	Se cuenta con herramienta. Es importante medir la efectividad de los resultados reportados a cada dependencia
4		trimestrales de PQRSDF	Informes trimestrales de PQRSDF publicados en la página web.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/02/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%	33%	Se realizó publicación de informe trimestral, como se observa en el siguiente link: https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2023/12/30/11-6-informes-direccion-centro-de-atencion-al-ciudadano/	Con avance	Actividades con avance y con soportes. Se recomienda que la realización de campañas de socialización frente a las responsabilidades de las respuestas de las PQRSDF, sean incluidas en el proceso de inducción y reinducción que se realiza por parte de la Dirección
	Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	PQRSDF que no fueron atendidas oportunamente para que control interno disciplinario	disciplinario de las	Dirección Centro de Atención al Ciudadano/Oficina de Control interno disciplinario.	01/05/2024- 31/12/2024	0%	67%	33%	33%	Se realiza informes preventivos a todos los servidores de la entidad y se le copia a control interno disciplinario, adicionalmente se le copian los oficios en los que se requiere a los jefes de dependencias para que requieran a los servidores y contratistas que no han atendido las PQRS. Anexo 8. Seguimientos preventivos.	Con avance	de Función Pública.
		informativas sobre la	•	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/04/2024- 31/12/2024	0%	67%	33%	33%	Se realizó campaña a través de oficios enviados a las dependencias y directamente a los responsables de la gestión y respuesta a las PQRS. Anexo 9. Evidencias solicitud respuesta.	Con avance	
;	Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	Medir la percepción de satisfacción de los ciudadanos atendidos en los canales.	Informe de resultados socializado mensualmente a las Dependencias.	Dirección Centro de Atención al Ciudadano	01/01/2024- 31/12/2024	33%	33%	33%	33%	Se realiza a través de la socialización a las dependencias de encuestas de satisfacción. Anexo 7. Socia satisfacción.	Con avance	Se cuenta con soporte. Se recomienda medir el impacto y efectividad de los resultados socializados a cada dependencia.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CHÍA COMPONENTE 5- MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A PERIODO: ENERO -ABRIL 2024

						Porcentaje		Seguimiento Oficin	a de Control Interno
Ítem	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		información acerca de trámites y	procedimientos registrados y actualizados en el SUIT según la gestión del inventario y novedades presentadas en cada periodo.	Ciudadano	01/02/2024 31/12/2024	33%	Se realizan ajustes de acuerdo a la necesidad de los trámites, los cuales se pueden visualizar en el inventario de trámites: https://chiacundinamarca.gov.co/web/2024/03/22/tramites-yopas/	Con avance	Es importante que se cuente con tramites para priorizar en la vigencia 2024 lo mas pronto, lo anterior teniendo en cuenta que aún no se observan dentro del aplicativo SUIT
		Mantener actualizado el micrositio de atención al ciudadano	Micrositio actualizado con información de atención al ciudadano		01/02/2024 - 31/12/2024	33%	El sitio se encuentra actualizado de acuerdo a la imagen institucional y al cambio de gobierno y necesidad de información identificada, link: https://pacochia.gov.co/	Con avance	Actividades con avance y en ejecución. Se recomienda dar celeridad a la publicación de datos
		Publicar datos abiertos en el portal	Datos abiertos publicados en el portal de datos abiertos durante la vigencia		a Mensual	5%	El 09/05/2024 se inician con las capacitaciones a funcionarios y contratistas de la alcaldía, sobre Datos abiertos, con el objetivo de que envíen la información para subirla a la plataforma de datos abiertos. El 23 de abril del 2024, se realizó inicio del contrato a través del cual se gestionan la plataforma de datos abiertos, quien presenta su avance con los seguimientos realizados a los conjuntos de datos ya publicados.		abiertos de la entidad
1	Subcomponente 1 Lineamientos de transparencia activa	Publicar los documentos de los procesos contractuales por parte de la oficina de contratación en las páginas dispuestas por la entidad y las demás por que por ley se requiera con el fin de garantizar lo establecido en el componente de transparencia y acceso a la información pública del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	de publicidad, trasparencia y economía establecido en la normatividad contractual		Constante	33%	Se ha cumplido con los principios dentro de lo contemplado en la normatividad contractual. Cabe señalar que de acuerdo al Decreto 440 de 2020; las Entidades Estatales pueden adelantar las audiencias de forma virtual, garantizando el acceso a los proponentes, veedores y demás comunidad interesada. De igual manera se ha dado cumplimiento a los plazos fijados por la Ley para la publicación de los documentos contractuales en las diferentes páginas y/o plataformas que por ley se requieren. Cumpliendo con los principios de publicidad y transparencia en la oficina de contratación, se implenta la publicación de los procesos adelantados por la entidad dentro de la pagina web de la alcaldía con la finalidad de que la comunidad tenga un acceso a la información adicional adicional a las plataformas ya dispuestas por los entes de control. https://chiacundinamarca.gov.co/web/2024/03/05/contratacion/	Con avance	Se observa cumplimiento a lo programado en la actividad propuesta. Se recomienda continuar con la publicación de documentos de acuerdo a lo normado.

						Porcentaje		Seguimiento Oficina de Control Interno	
Ítem	Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
		Publicación de la Normatividad Vigente	Mantener actualizado la normatividad vigente	Oficina Asesora de Comunicación, prensa y protocolo	Constante	33%	Constantemente se actualiza la normatividad vigente de acuerdo a la ley de transparencia y a los lineamientos de ITA y MIPG y se manejan estándares de la Resolución MinTIC 1519 del 2020 Directrices de accesibilidad web	Con avance	Se recomienda trabajar de forma articulada con la Oficina Asesora Jurídica a fin de garantizar la actualización en oportunidad de las normas que le aplican a la entidad
		Comunicaciones	Boletines de prensa. Informes de Gestión. Actualización constante página WEB. Herramientas audiovisuales. Plan Estratégico de Comunicaciones Manual de imagen institucional	Comunicación, prensa y	Constante	33%	A diario se emite y publica la información de la gestión del Sr Alcalde, de acuerdo a su programa de gobierno	Con avance	Se mantiene actualizado el sitio web de la administración, así como las redes sociales
2	Subcomponente 2 Lineamientos de transparencia pasiva	Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información, en términos de calidad, oportunidad y disponibilidad.	respuesta dentro de los	Oficina de Contratación	Constante	33%	Se ha dado respuesta oportuna tanto al usuario externo como al usuario interno de la siguiente forma: Usuario externo, publicación en Secop y pagina web a todas las solicitudes por parte de la comunidad y los Entes de control. Usuario interno (Secop pagina web y acceso a la base de datos). Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al acceso a la información en lo referente a la contratación adelantada por la Entidad dentro de los términos de ley.	Con avance	
		Revisar los estándares del contenido y oportunidad	Verificar y garantizar la publicación de información veraz, verídica y oportuna		Mensual	33%	la Oficina asesora de comunicación prensa y protocolo cuenta con un grupo de profesionales los cuales validan la diferente información publicada en sus redes y sitios web oficiales.		
		Mantener actualizada la política de seguridad de la información y socializarla		Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC	Trimestral	10%	Se envió circular a todos los funcionarios y contratista de la Alcaldía Municipal de Chía con la programación para que asistan a la primera campaña de sensibilización.	Con avance	Actividades con avance y en ejecución. Se recomienda monitoreo permanente a lo
3	Subcomponente 3 Elaboración de los instrumentos de Gestión de la	requerimientos.	consolidadas	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC		33%	A la fecha 08/05/2024 se ha estado realizando el backup de las bases de datos de la alcaldía (Hasnet y Corrycom), esta actividad se realiza todos los días dado que los servidores realizan		programado
	Información	Registro de inventario de activos de información.	Inventario de material fotográfico, audio y video por eventos. Instalación de Servidor para Guardar Imágenes digitales y videos		Mensual	33%	La Oficina Asesora de comunición prensa y protocolo cuenta con una QNAD el cual permite el almacenamiento digital de los diferentes eventos de la Administración Municipal.		

		Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	Porcentaje Avance de la Actividad (%)	Descripción del Avance- Evidencia	Seguimiento Oficina de Control Interno	
Íten	Subcomponente							Estado de la Actividad	Observaciones / Recomendaciones
4		Realizar fortalecimiento de tecnologías en el municipio	Implementación áreas Wifi	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC	Mensual	5%	Estamos realizando el mantenimiento respectivo de las zonas y sectores wifi para su adecuada funcionalidad. Y estamos en espera de la aprobación del plan de desarrollo.	Con avance	La actividad presente bajo porcentaje de cumplimiento. Se recomienda dar celeridad a lo programado
5	Subcomponente 5 Monitoreo del acceso a la información pública	través de los medios electrónicos las solicitudes de acceso a la información.	3	Oficina de Contratación	Constante	33%	Cumpliendo con los principios de publicidad y transparencia en la oficina de contratación, se implenta la publicación de los procesos adelantados por la entidad dentro de la pagina web de la alcaldía con la finalidad de que la comunidad tenga un acceso a la información adicional adicional a las plataformas ya dispuestas por los entes de control. https://chia-cundinamarca.gov.co/web/2024/03/05/contrataci on/ Adicionalmente se emitió circular interna para explicar como acceder a la consulta de datos abierta de Colombia compra eficiente		Actividades con avance y en ejecución. Se recomienda dar celeridad a la publicación de datos abiertos de la entidad
		Hacer seguimiento y publicar el informe de PQRSDF			01/01/2024 - 31/12/2024	33%	Se realizó publicación en el siguiente link: https://chia- cundinamarca.gov.co/web/2023/12/30/11-6- informes-direccion-centro-de-atencion-al- ciudadano/		

27%

LIMITACIONES

- 1. Algunos procesos realizan la entrega de la de la información de forma extemporánea pese a que e requerimiento se realiza con la debida antelación y de forma reiterativa.
- 2. La calidad de la información y los soportes que entregan algunos de los responsables es deficiente, aspectos que dificultan el proceso de seguimiento y verificación.
- 3. Algunos procesos reportan avances a las actividades sin las evidencias correspondientes.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Para cada proceso y componente se relacionaron las observaciones o recomendaciones en la columna correspondiente, que es importante se revisen por cada responsable a fin de corregir y mejorar. Adicionalmente esta Oficina recomienda:

- 1. La OCI evidencia la necesidad de que la entidad brinde capacite y asesore a los servidores públicos en gestión de riesgos de corrupcion.
- 2. La Secretaría de Planeación tiene una función importante en la gestión de los riesgos, así lo dispuso el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el ejercicio de su rol como segunda línea de defensa, no obstante, la OCI no ha evidenciado los productos de este seguimiento.
- 3. Se observa avance significativo en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano formulado para la vigencia 2024.
- 4.Se recomienda a la segunda linea de Defensa del MIPG (Secretaria de Planeación y Secretaria General) establecer procedimiento para el monitoreo a los controles propuestos para minitigar los riesgos detectados por cada proceso.
- 5. Es importante se revisen las actividades de control para evitar la materializacion de los riesgos estas deben ser claras, medibles y verificables.
- 6. Se recomienda a los lideres de los procesos realizar seguimiento permanente a las actividades propuestas en cada componente del PAAC vigencia 2024

Aprobó: Carlos Andrés Rodríguez S - Jefe Control Interno - Original Firmado Revisó y consolidó: Myriam Teresa Cristancho Altuzarra - PU (E) - Original Firmado

a que e
ıbles e
s en l
orregir
rvidore
s, así l línea d
iiiiea O
ıpción
ecretaria tigar lo
uyai 10
riesgo
ividade